Superintendencia de Compañías 6 ENE. 2009 Parnela 1240 Registro de Socieda les

Quito, 17 de noviembre del 2008

Abogado Pedro Solines Chacón SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Ciudad

Señor Superintendente:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que con fecha 14 de noviembre del 2.008, el accionista señor Hernando Pozo Ordóñez y su cónyuge señora Adriana Humenhuk, procedieron a ceder a favor de la señora Marcia Soraya Pozo García, 1.000 acciones de la Compañía Rodotruck S.A. Importadora De Implementos Rodoviarios, cuyo valor nominal es de un dólar de los E.U.A. La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad número 1709573958 y su inversión es nacional.

Las notificaciones que sean del caso las recibiré en las oficinas de mi Abogado, ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, oficina 2-AS, teléfonos 2444741/2444743 o en el casillero judicial número 2153.

Atentamente

Dr. Xayier Twova Andrade ABOGADO. Matrícula 4036 C.A.P.

Luis Ernesto Pozo Ordoñez RODOTRUCK S.A.

Gerente General

Tiansferencia 6/01

MADIN